

Manuel Rivero Rodríguez

El conde duque de Olivares

La búsqueda de la privanza perfecta



“Para asegurar un príncipe a una provincia de quien tiene poca seguridad, no hay sino tres medios: el primero, irse a vivir a ella. El segundo, destruirla. El tercero dejarla en sus leyes y costumbres y gobernarla a su modo, haciendo cuenta que amigos se la guardan, contentándose con esto y no sacar otro interés ninguno. Veamos ahora cuál de estos tres medios es posible aquí; yo no alcanzo que lo sea otro sino el último”.

(Gaspar de Guzmán, conde duque de Olivares;
diciembre de 1622).

“Halláronse los Catalanes cuando miraban las acciones del Conde Duque de Olivares sin pasión, con agradecimiento a ellas estimarónlas por escrito y de palabra; mudó la necesidad las cosas, y aquel mismo Ministro que pocos días antes era grande, capaz, infatigable a sus ojos, y a los de la razón, lo juzgaron poco conveniente después. Cuando los gobernaba la indignación y la queja, hicieron un discurso, publicáronlo impreso, encareciendo la Fe divina y humana, el valor, la liberalidad, la nobleza del Principado, y acusando las acciones del Conde Duque: Y como de ordinario hallan las injurias ajenas en todos mayor acogimiento que las alabanzas, porque estas nos fabrican a los hombres mayores, y las otras nos los desfiguran, y para nosotros nada hay de tanto gusto como la persuasión de la mayoría, he determinado escribir este Discurso, mostrando en él solamente, que hablan con pasión los Catalanes”.

(Aristarco o censura de la proclamación católica
de los catalanes, Anónimo, 1640).

ILUSTRACIONES:

Diego Velázquez: *Retrato del conde duque de Olivares*
(Colección Várez-Fisa, Madrid).

Paulus Pontius: *Retrato de Gaspar de Guzmán, aguafuerte.*

Colección
La Corte en Europa



Dirigida por José Martínez Millán

Manuel Rivero Rodríguez

El conde duque de Olivares

La búsqueda de la privanza perfecta



Ediciones Polifemo

Madrid, 2017



Esta obra ha recibido una ayuda a la edición
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Colección *La Corte en Europa*, vol. 20

© Manuel Rivero Rodríguez

© Ediciones Polifemo

Avda. de Bruselas, 47 - 5º

28028 Madrid

www.polifemo.com

ISBN: 978-84-16335-45-9

Depósito Legal: M-36105-2017

Impresión: Sclay Print, S.A.

c/ Rayo s/n, nave 36

Pol. Ind. San José de Valderas II

28918 LEGANÉS (MADRID)



El conde duque de Olivares

La búsqueda de la privanza perfecta

En página anterior:

Diego Velázquez: *El conde duque de Olivares*, ca. 1638,
Patrimonio Nacional, Palacio Real, Madrid (detalle).

INTRODUCCIÓN

EN el examen de la figura de todo personaje público es difícil distinguir al individuo real del que ha sido creado por sus adversarios o por sus admiradores. Ambos juicios construyen una imagen que después quedará marcada durante generaciones, fundada en tópicos y lugares comunes que se irán repitiendo y deformando con el paso del tiempo. La fama y la posteridad construye a estos personajes como tipos ideales en positivo o en negativo, el tirano, el genio, el estratega, el prócer, el sabio, el psicópata, etc. Todos los nombres acreedores de pertenecer a una colección de biografías de personajes célebres son víctimas de tales simplificaciones. Esto lo puede comprobar cualquiera que se acerque a la sección de biografías en una librería y lea las cubiertas o las contraportadas de los volúmenes expuestos para la venta. Don Gaspar de Guzmán, conde duque de Olivares, ocuparía un lugar en esa sección y veríamos, hojeando los catálogos o examinando las notas editoriales, que su figura es inseparable de una idea, una imagen y una serie de características. Perdura vinculado al centralismo estatal, la defensa de la unidad nacional y causante de uno de los problemas fundamentales de la España contemporánea, la tensión centro periferia y la quiebra de la armonía territorial.

Ese Conde Duque que historiadores y ensayistas describen ha pasado por un largo proceso de maduración, en el que se yuxtaponen y ensamblan diversas lecturas, de modo que si en el siglo XVII constituyó la encarnación del tirano en el XX es concebido como un hombre de Estado al que se le agrega un talante autoritario, desencadenante de la crisis hispánica de 1640, por pretender cambiar la monarquía compuesta en absolutista. Así, los historiadores del siglo XX han abordado su figura desde dos presupuestos muy limitados, la voluntad de alcanzar la unidad de España (presentada en el “Gran Memorial”) y la de modernizar la economía y la sociedad sobre dicha unidad (el proyecto conocido como “unión de Armas”). Dos iniciativas solidarias que presuponían un plan de regeneración de la Monarquía, basado en el progreso económico y la apertura hacia una mentalidad capitalista, concibiendo las líneas maestras del Estado Moderno.

Dicha narración tenía muchos puntos oscuros y difícilmente explicables. Los historiadores del siglo XX, dieron un valor excesivo a textos de autoría no

contrastada y a borradores de trabajo partiendo de presunciones y juicios a priori. Se confundió la búsqueda de recursos fiscales y de mejora de la Real Hacienda con el desarrollo de técnicas administrativas novedosas, despreciando el hecho de que dicha fiscalidad no tenía otro fin que mantener los gastos de una fastuosa Corte y unos ejércitos que defendían el patrimonio de la familia Habsburgo, no de España. Es decir, se confundió gasto dinástico con gasto público. Tomando los objetivos y dejando a un lado los medios o remedios elegidos, veremos que las ideas reformistas de Olivares no eran modernizadoras, no perseguían la creación del Estado Moderno, nada tenían que ver con la racionalidad económica y social, tenían que ver con la moral y con planteamientos éticos y religiosos rigoristas, los cuales se hallaban presentes en la toma de decisiones. La Monarquía Universal, no el Estado, era el objeto de las reflexiones del valido de Felipe IV. Ninguna de sus decisiones puede ser analizada o comprendida fuera de su comprensión del catolicismo como ideología que sustentaba la misión política de la Casa de Austria, soporte de una renacida Iglesia Católica Universal. Desde estos presupuestos de partida, invitamos al lector y a todo estudioso interesado en esta materia a conocer la obra del valido y su proyecto desde un punto de vista muy diferente al acostumbrado, alejado de la “pasión de mandar” con que lo caracterizó Marañón y aún más lejos del “hombre de estado en una época de crisis” retratado por Sir John H. Elliott.

El presente libro es un estudio histórico que analiza la figura política del conde duque de Olivares. Un análisis que resulta pertinente porque la imagen tópica que hemos descrito arriba ha desfigurado tanto su obra política que lo ha convertido casi en una caricatura y esto obliga a examinarlo sin prejuicios, a la luz de nuevos documentos y nuevas informaciones. Indudablemente este libro no hubiera sido concebido ni planteado sin los importantes trabajos de historiadores como Elliott, Domínguez Ortiz, Parker o Tomás y Valiente pero aquí no se pretende hacer una revisión sino proponer un planteamiento diferente, acorde con el estado actual de nuestros conocimientos. La génesis de este estudio nació accidentalmente, en una investigación sobre el Consejo de Italia durante el siglo XVII, las indicaciones que el conde duque enviaba a esta institución o sus comentarios a las consultas que se le elevaban contradecían las supuestas prioridades de su política, eran incompatibles con alguien a quien se atribuía la redacción del “gran memorial”. En el curso de dicha investigación, centrada en el Consejo de Italia pero que alcanzaba los de Portugal, Flandes, Indias y Aragón, surgieron cada vez más documentos y datos poco conciliables con la idea

que se tenía del valido. Así mismo, dos actuaciones del conde duque al comienzo de su ministerio, un encargo a un jurista para escribir un tratado sobre la constancia y una intervención ante el Consejo de Estado el 27 de diciembre de 1622, mostraban un proyecto y unas ideas que eran insólitas respecto al personaje que creíamos conocer:

1) En 1623, Don Gaspar encargó la redacción de una especie de *working paper* a Juan Bautista Lanario, doctor en leyes siciliano, que debía refutar las tesis de fray Juan de Santa María (*Tratado de república*). Esta refutación debía ser leída y comentada entre los asesores del privado con el objeto de modificar las líneas políticas trazadas en 1621 y reemplazarlas por una nueva traza construida a partir de la noción de constancia. El propósito era construir un programa ético político al que se ajustarían los colaboradores del ministro. Sin embargo, una vez redactado el volumen, cuando el valido tuvo en sus manos el texto y lo leyó, decidió guardarlo en un cajón, no quiso que se le diese publicidad y procuró que no circulase en la Corte. Reconociendo que Lanario había cumplido fielmente el encargo, discretamente, envió al jurista de vuelta a Italia cargado de honores y dinero. El libro no era malo, permitió que se publicase en 1628 bajo la protección del duque de Alcalá como aviso para virreyes, pero ya no era adecuado para un valido. Ese cambio de actitud es una pequeña muestra o signo de un giro importante en la práctica del gobierno, que analizaremos en esta obra.

2) Poco antes de encargar el libro a Lanario, en diciembre de 1622, Olivares reclamó al Consejo de Estado una mayor sensibilidad a las demandas de los reinos, le preocupaba garantizar las libertades de Cataluña, e incluso afirmó que para tomar decisiones en las provincias había que escuchar a sus naturales y contar con ellos, haciéndolos partícipes de la política general. Era contrario a emplear la fuerza, quebrantar las leyes o forzar a los catalanes a plegarse a decisiones tomadas en Madrid, su discurso planteaba un giro político en el que la devolución de la iniciativa a los reinos era de capital importancia.

Ambos acontecimientos coincidían en un punto, la preferencia de Olivares por la informalidad en el gobierno y su ciega confianza en la nobleza, lo cual choca con la idea dominante en la historiografía que atribuye al valido una actitud anti aristocrática y una voluntad modernizadora en la administración pública. Pero esa imagen es reciente y por eso hemos creído necesario comenzar este libro con un capítulo introductorio sobre la figura del conde duque a través de la

mirada de los historiadores, desde sus contemporáneos hasta la actualidad. Este recorrido comienza necesariamente con el propio Olivares, concluyendo con el paradigma dominante en la historiografía actual, monopolizado por la obra de dos grandes figuras, John H. Elliott y Antonio Domínguez Ortiz. Este recorrido es necesario porque muestra las distintas caras y facetas de la lectura de los actos, proyectos e ideas del conde duque, desde la sumisión irracional a los dictados de la Compañía de Jesús hasta el hombre de Estado que hoy prevalece.

El segundo capítulo aborda la idea de valimiento fomentada por el conde duque, un concepto de ministro que fabricó con la ayuda de escritores y pensadores contratados al efecto, buscando plumas para su programa (principalmente en Italia). Es necesario detenerse en su proyecto original, porque quería interpretar las ideas expresadas por Lipsio en *De la constancia* e imbuir estas ideas a su equipo. El sentido de esa interpretación y no las ideas estoicas indican cual era la naturaleza de las reformas pretendidas a partir de 1622. Es importante analizar este tema porque en él se hallan los fundamentos de la política que justificó y alentó la Guerra de los Treinta Años. Además, vinculan las ideas del valido con una determinada espiritualidad, que da sentido a su reforma.

En el tercer capítulo, el punto de atención se centra sobre la casa de Austria y el ambiente que propició la Guerra de los Treinta Años, donde la Monarquía Hispana jugó un papel protagonista desde el primer momento. La alianza entre Madrid y Viena, ha sido analizada por grandes especialistas, pero aquí queremos reparar en la construcción de un entramado dinástico cuyo alcance iba más allá de lo que entendemos como política exterior, pues proponía transformar la Monarquía en una suerte de sociedad dinástica, reservando los virreinos y los puestos de dirección a miembros de las casas reales y principescas de Europa. Esta dinámica no la inventó el conde duque sino su tío, D. Baltasar de Zúñiga, pero él la desarrolló reorientando esa estrategia hacia un sentido providencialista que descartaba integrar linajes protestantes, de ahí que obstaculizara y propiciara el fracaso del matrimonio entre el príncipe de Gales y la infanta.

El cuarto capítulo desarrolla las ideas y las acciones emprendidas para abordar el problema de la cohesión territorial de la Monarquía y su gobierno. Hemos tomado algunos indicadores que sirven para interpretar su visión de conjunto, el gobierno por juntas, el problema de los infantes y la percepción de los territorios. A través de sus notas, dictámenes y consultas se contempla el recorrido de unos cambios cuyas características son las de conferir más autonomía a los reinos, mediante el nombramiento de príncipes de sangre real o naturales a la cabeza de los

territorios. Al mismo tiempo, sus decisiones erosionarán la capacidad ejecutiva de los consejos territoriales (anulada por las juntas), desarticulando la estructura implantada por Felipe II. El retroceso de los letrados en los puestos de responsabilidad será ocupado por aristócratas.

En 1630 Olivares había alcanzado el cénit de su poder, el capítulo quinto se ocupa de las victorias militares, la construcción del palacio del Buen Retiro, un tiempo de esplendor, fasto y boato en el que se perciben algunos nubarrones en el horizonte. La necesidad por una parte de obtener más recursos le enajenarán el apoyo de importantes fuerzas sociales al tiempo que los fundamentos de su ideario político son puestos en cuestión por la Iglesia, la misión que justifica el enorme esfuerzo militar realizado es puesta en duda.

El análisis desarrollado a lo largo del libro confluye en el problema principal, afecta a la interpretación de la llamada crisis hispánica de 1640 cuyas causas se achacan a deficiencias económicas, conflictos sociales y, sobre todo, tensiones territoriales debidas a la naturaleza “compuesta” de la Monarquía, donde fuerzas centrífugas (los reinos exigiendo más autonomía) y centrípetas (la Corte aumentando su centralidad) ponían a prueba la resistencia del sistema, que funcionaba cuando estas tensiones se hallaban equilibradas. En líneas muy simples, la figura de Olivares emergía en medio del desastre como responsable de un vano y frustrado proyecto de regeneración, imposible de efectuar dada la amplitud de su visión y las limitaciones de la sociedad española para comprenderlas y acometerlas. Nuestra interpretación es diferente, como podrá comprobar el lector, prestando atención sobre todo a los cambios ideológicos y políticos que hicieron que el proyecto del Conde Duque careciera de sentido, forzándole a pedir licencia al rey para retirarse.

Este libro debe mucho a las aportaciones de José Martínez Millán, a comentarios, discusiones e incluso referencias de documentos que me ha facilitado. A Carlos de Carlos y a Koldo Trápaga que me facilitaron informaciones y copias de documentos muy importantes para este trabajo. Así mismo mi agradecimiento va dirigido a la ayuda brindada por los miembros del IULCE, investigadores, ayudantes de investigación y becarios y por último a Ramón Alba, mi editor, porque él movió la idea y por la paciencia que ha tenido.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
--------------------	---

I

El conde duque en la memoria y en la Historia	15
Dejar memoria de sí y del reinado	17
Cronistas, publicistas y opinión	28
Olivares en la Guerra de Sucesión o la relectura ilustrada	37
De tirano a estadista: la percepción contemporánea	48

II

Un nuevo estilo de valimiento	65
Cambio de régimen	67
Una carrera discreta	85
Cómo ha de ser el valido	97
Historia, memoria y cambio ideológico	104

III

Guerra y contribución de los reinos	119
La estrategia heredada	121
El fracaso del matrimonio inglés	128
La “gran estrategia” del conde duque	132
La carga de los reinos y la obligación del rey	142
La negación de la razón de Estado. La amistad de Francia	152
Bajo la gracia de Dios	155

IV

Un modelo territorial desconcentrado	159
El desmantelamiento del gobierno por consejos	161

Dejar el gobierno a los “naturales de la provincia”	173
La casa de Austria, los infantes y el gobierno de los reinos	192
Pérdida de confianza y replanteamiento estratégico	202

V

Tiempo de triunfo	207
El control sobre el relato	209
Rescate de la reputación	216
El Buen Retiro	224
Crisis católica	230
Guerra política, el giro de 1635	238
Reforma de los consejos	243

VI

El hundimiento	251
“Los cuidados de Cataluña”	253
La desmembración de la Monarquía	267
Caída del conde duque	274

EPÍLOGO

El fracaso de la Monarquía Católica	287
---	-----

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes manuscritas	299
Bibliografía	301

ÍNDICE	323
--------------	-----

MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ es catedrático acreditado de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Madrid desde 2011. Especialista en el estudio de las relaciones entre España e Italia durante el Renacimiento y la Edad Moderna actualmente es director del Instituto Universitario La Corte en Europa de la Universidad Autónoma de Madrid. Fundador y director de la Revista *LibrosdelaCorte.es* hasta mayo de 2017, ha dirigido proyectos coordinados con las universidades de Catania (con Vittorio Sciuti Russi), Pisa (con Franco Angiolini) y Roma (con Maria Antonietta Visceglia) e impartido clases, cursos y seminarios en Argentina (Córdoba, Mar del Plata, Buenos Aires, Salta), Italia (Catania, Turín y Roma), Francia (París, Toulouse) y México (El Colegio de Michoacán). En la actualidad dirige un proyecto de investigación sobre las transformaciones del modelo virreinal hispánico en los siglos XVII y XVIII.

Colaborador de revistas nacionales y extranjeras, es autor de numerosas publicaciones, libros, artículos y ponencias de congresos siendo sus obras más recientes *La Monarquía de los Austrias. Historia del Imperio español* (Madrid, 2017), y *La Edad de Oro de los virreyes* (Madrid, 2011). Caben destacar así mismo *Lepanto: Cruzada, guerra santa e identidad confesional* (Madrid, 2008), *La España de Don Quijote* (Madrid, 2005), *Gattinara: Carlos V y el sueño del Imperio* (Madrid, 2005), y *Felipe II y el gobierno de Italia* (Madrid, 1998, traducido al italiano en 2004, y reeditado en esa lengua en 2008 y 2011).

En Ediciones Polifemo ha coordinado *Nobleza Hispana, nobleza cristiana: La orden de San Juan* (2 vols., Madrid, 2009), y con el profesor José Martínez Millán las obras colectivas: *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispana* (3 vols., Madrid, 2010), *La Corte en Europa: Política y religión* (3 vols., Madrid, 2012), y el tomo III de *La Corte de Felipe IV (1621-1665): Reconfiguración de la Monarquía Católica* (4 vols., Madrid, 2017).



El conde duque de Olivares es uno de los pocos políticos de la España de los Austrias que aún hoy tiene un lugar en la opinión pública española, y no bueno. Acusado de ser el causante de la decadencia de España, de arruinar al país en una loca carrera imperial absurda y megalomaniaca, de destruir las libertades de los pueblos imponiendo a sangre y fuego el centralismo su figura no ha salido bien parada en la pluma de los historiadores.

Este libro no pretende en modo alguno reivindicar su figura, sino proponer a través de testimonios sobre su comportamiento y actitudes, tanto propios como de sus contemporáneos, la comprensión de una cultura política dirigente, representada por un hombre que tuvo sobre sus espaldas grandes responsabilidades de gobierno. A través de él proponemos no caer en el engaño de los prejuicios, lo irracional o lo desmesurado limitándonos a mostrar las ideas, las creencias y las esperanzas de quien tenía en su mano el gobierno de una Monarquía de tales dimensiones que era casi como cargar con el gobierno del mundo.



Ediciones Polifemo

ISBN: 978-84-16335-45-9



Colección

La Corte en Europa, 20